

Respuestas de las CPC a las cartas enviadas en 2023 del presidente del Comité de Cumplimiento

El Apéndice 2 contiene respuestas de seguimiento adicionales a las cartas de 2023 enviadas por el presidente del Comité de Cumplimiento, que el presidente solicitó que se incluyeran además de las respuestas de 2024. Estas respuestas se recibieron antes del **11 de octubre de 2024** por parte de Panamá y Siria.

Modelo de respuesta a la carta de cumplimiento

Reunión de la Comisión de 2022			
CPC: PANAMÁ			
ÁREA DE LA DEFICIENCIA	ELEMENTO ESPECÍFICO	ACCIÓN EMPRENDIDA PARA REMEDIARLO DESDE LA REUNIÓN DE 2022	FECHA DE ENVÍO DE LOS DATOS / INFORMACIÓN QUE FALTAN (si procede)
Categoría A			
<i>Tablas de cumplimiento</i>	Rec. 16-16: Tablas de cumplimiento recibidas con retraso (14 de septiembre de 2022)	El retraso en la entrega ocurrió por cambios estructurales que Panamá estaba realizando para el cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación de los recursos. Actualmente aplicamos controles de reportes de datos, por lo que no se han dado demoras en las entregas.	No procede
<i>Restricciones de capacidad, talla, arte, tiempo y área</i>			
Categoría B			
<i>Informe anual</i>			
<i>Datos estadísticos</i>	Rec. 21-01: Algunos datos estadísticos recibidos con retraso. Datos históricos de lances sobre DCP enviados, pero el número de lances se presentó agregado (se necesita un desglose mediante el ST03).	Panamá estaba realizando cambios y modificaciones en la estructura para el seguimiento y entrega de informes en general. Actualmente Panamá ha entregado sin demora estos informes. Se subsanó los datos históricos de lances sobre DCP enviados. Se entregó el desglose.	No procede
<i>Otros informes - Hojas de comprobación de istiofóridos y tiburones</i>	Rec. 19-02: Informes mensuales/trimestrales de túnidos tropicales recibidos con retraso (los datos de 2021 se recibieron el 11 de	Los informes mensuales y trimestrales actualmente son enviados sin demora.	No procede

	octubre de 2022)	Panamá estaba realizando cambios y modificaciones en la estructura para el seguimiento y entrega de informes en general.	
Categoría C			
<i>SCV relacionado con especies</i>			
<i>SCV general: Controles en puerto</i>			
<i>Controles de los buques</i>			
OTROS			
¿Respuesta a la carta del presidente del COC del año anterior?			

Modelo de respuesta a la carta de cumplimiento

Reunión de la Comisión de 2022			
CPC: SIRIA			
ÁREA DE LA DEFICIENCIA	ELEMENTO ESPECÍFICO	ACCIÓN EMPRENDIDA PARA REMEDIARLO DESDE LA REUNIÓN DE 2022	FECHA DE ENVÍO DE LOS DATOS / INFORMACIÓN QUE FALTAN (si procede)
Categoría A			
<i>Tablas de cumplimiento</i>			
<i>Restricciones de capacidad, talla, arte, tiempo y área</i>			
Categoría B			
<i>Informe anual</i>			
<i>Datos estadísticos</i>			
<i>Otros informes - hojas de comprobación de istiofóridos y tiburones</i>			
Categoría C			
<i>SCV relacionado con especies</i>			
<i>SCV general: Controles en puerto</i>			
<i>Controles de los buques</i>			
OTROS			
¿Respuesta a la carta del presidente del COC del año anterior?	No se ha recibido respuesta a la carta del año pasado sobre los requisitos de los observadores científicos nacionales. (Rec. 16-14) La carta se envió tras el proceso decisorio de 2021.	De conformidad con la Rec. 16-14 Párrafo 4 b, y debido al hecho de que la mayoría de los barcos de pesca pertenecen al sector artesanal, se implementó el programa nacional de observadores para el muestreo de la flota distribuyendo observadores en todos los centros de desembarque de la costa siria para controlar y registrar las capturas de todos los barcos desembarcados. Los datos recogidos a través de este programa se han utilizado para cuantificar la composición, disposición y cantidad de las capturas totales de la pesca en Siria.	Confirmamos que toda la información y los datos recopilados por el programa nacional de observadores se comunicarán a la Secretaría de ICCAT anualmente.